

Términos y condiciones para los programas de consultoría

Tipos de consultoría

- Consultoría General
- Consejos Corporativos
- Consultoría Comercial
- Consultoría Import/Export
- Consultoría Nuevos Negocios
- Consultoría Ayuntamientos
- Consultoría Administración, Gubernamental/Municipios

Formato

- In-Situ

- Videoconferencia VoIP

Nuestros programas de consultoría en formato Videoconferencia VoIP se desarrollan de manera similar a una jornada de consultoría In-Situ pero con un par de diferencias. Por un lado la exposición y sesión de preguntas se realiza a través de Videoconferencia VoIP en lugar de presencial y por otro lado cada jornada de consultoría de 8 horas, que en el formato presencial se realiza de una vez, en el formato de Videoconferencia VoIP se divide en cuatro jornadas de 2 horas de duración cada una y se imparten según el horario de mañana o tarde preferido por el cliente.

Lugares

- In-Situ en las dependencias del cliente
- Salas de reuniones de Hoteles

Horarios

- In-Situ. Según demanda del cliente.
- Videoconferencia VoIP.

Lunes, martes, miércoles y jueves.

Sesiones de mañana de 10:00 a 12:00. Sesiones de tarde de 16:00 a 18:00

Pago

El pago de los servicios de consultoría se hace por adelantado al menos 24h antes de la celebración de la cita/reunión. En el caso que el cliente solicite consultoría personalizada en la que un guión de contenidos se ha de preparar específicamente el pago deberá realizarse 72h antes de la celebración de la cita/reunión y coincidiendo con el envío anticipado de las preguntas y dudas que el cliente nos quiera transmitir. Para enviar dichas preguntas puede hacerlo a través de nuestra dirección de correo electrónico: consultancy@gekkoa.com

El importe deberá ser abonado mediante ingreso o transferencia bancaria a la siguiente cuenta:

Banco de Sabadell

Oficina 0257 · C/ López de Hoyos, 42 · 28006 · Madrid
Cuenta: ES04 0081 0257 0500 0123 3326 / BSAB ESBB